

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE  
GUANAJUATO.

ACTA DE LA 8ª OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, DEL 13º DÉCIMO TERCER AÑO DE EJERCICIO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 28 VEINTIOCHO DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS, A LAS 14:00 CATORCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201, MÓDULO B, PLANTA ALTA, ESQUINA CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: ----- Consejo General

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/025/2016**, **IACIP/DA/027/2016**, **IACIP/DA/030/2016** y **IACIP/DA/031/2016** suscritos por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto de: *las afectaciones presupuestales del Instituto; el reintegro a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del remanente 2015; asignación de equipo de radiocomunicación no troncal al Secretario General de Acuerdos del Instituto; adición de equipo de radiocomunicación;* para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; ----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/005/2016**, **IACIP/DAJ/006/2016**, **IACIP/DAJ/007/2016**, **IACIP/DAJ/008/2016**, **IACIP/DAJ/068/2016**, **IACIP/DAJ/069/2016**, **IACIP/DAJ/070/2016**, suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto de: *la propuesta de los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para el ejercicio fiscal 2016 del Instituto; propuesta de lineamientos generales para la recepción de garantías a favor del Instituto para el ejercicio 2016; propuesta de los lineamientos generales para la administración de los recursos humanos del Instituto para el ejercicio 2016; Acuerdo Administrativo para el cobro de productos en materia de Acceso a la Información Pública para el ejercicio fiscal 2016; propuesta de lineamientos generales de recursos materiales y servicios generales del Instituto para el ejercicio fiscal 2016; propuesta de los lineamientos de compras del Instituto para el ejercicio fiscal 2016; proyecto de convenio número 001/2016 de colaboración con la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración;* para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 5.- Asuntos generales.-----
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

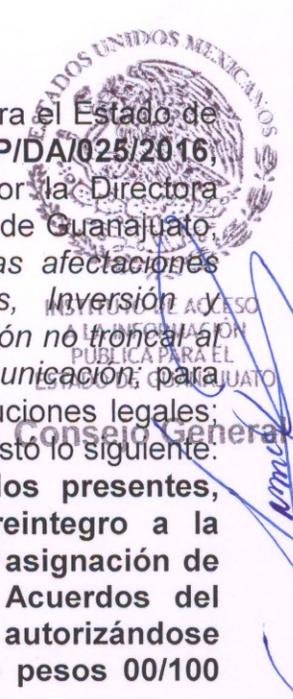
- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe .-----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.-----

3.- Se dio cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/025/2016**, **IACIP/DA/027/2016**, **IACIP/DA/030/2016** y **IACIP/DA/031/2016** suscritos por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto de: *las afectaciones presupuestales del Instituto; el reintegro a la Secretaria de Finanzas, Inversión y Administración del remanente 2015; asignación de equipo de radiocomunicación no troncal al Secretario General de Acuerdos del Instituto; adición de equipo de radiocomunicación para* efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestas a consideración del pleno del Instituto, los oficios de cuenta, se manifestó lo siguiente: **que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes, respectivamente: las afectaciones presupuestales del Instituto; el reintegro a la Secretaria de Finanzas, Inversión y Administración del remanente 2015; asignación de equipo de radiocomunicación no troncal al Secretario General de Acuerdos del Instituto; adición de equipo de radiocomunicación sin contrato forzoso, autorizándose con el mismo con una renta mensual \$199.00 (ciento noventa y nueve pesos 00/100 moneda nacional).** -----

4.- Se dio cuenta, al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia, **IACIP/DAJ/005/2016**, **IACIP/DAJ/006/2016**, **IACIP/DAJ/007/2016**, **IACIP/DAJ/008/2016**, **IACIP/DAJ/068/2016**, **IACIP/DAJ/069/2016**, **IACIP/DAJ/070/2016**, suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto de: *la propuesta de los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para el ejercicio fiscal 2016 del Instituto; propuesta de lineamientos generales para la recepción de garantías a favor del Instituto para el ejercicio 2016; propuesta de los lineamientos generales para la administración de los recursos humanos del Instituto para el ejercicio 2016; Acuerdo Administrativo para el cobro de productos en materia de Acceso a la Información Pública para el ejercicio fiscal 2016; propuesta de lineamientos generales de recursos materiales y servicios generales del Instituto para el ejercicio fiscal 2016; propuesta de los lineamientos de compras del Instituto para el ejercicio fiscal 2016; proyecto de convenio número 001/2016 de colaboración con la Secretaria de Finanzas, Inversión y Administración;* para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestas a consideración del pleno del Instituto, los oficios de cuenta, se manifestó lo siguiente **que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes, respectivamente: los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para el ejercicio fiscal 2016 del Instituto; los lineamientos generales para la recepción de garantías a favor del Instituto para el ejercicio 2016; los lineamientos generales para la administración de los recursos humanos del Instituto para el ejercicio 2016; el Acuerdo Administrativo para el cobro de productos en materia de Acceso a la Información Pública para el ejercicio fiscal 2016; los lineamientos generales de recursos materiales y servicios generales del Instituto para el ejercicio fiscal 2016; los lineamientos de compras del Instituto para el ejercicio fiscal 2016; el convenio número 001/2016 de colaboración con la Secretaria de Finanzas, Inversión y Administración.**-----

5.- En este acto el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en términos del párrafo tercero del numeral 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, pone a consideración del Pleno del Instituto, el oficio con número de referencia **IACIP/DA/071/2016** y anexos, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, dirigido al Comisionado Presidente del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto, sobre; *el Acuerdo en materia de Terminación Laboral del Personal del Instituto;* puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: **que resultó aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados: el Acuerdo en materia de Terminación Laboral del Personal del Instituto.** -----

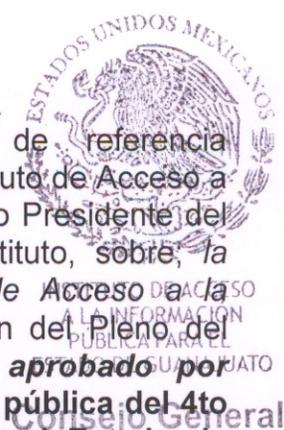
A su vez, el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en términos del párrafo tercero del numeral 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, pone a



*Amelia*

*Angela*

*[Signature]*



consideración del Pleno del Instituto, los oficios con números de referencia **DA/IACIP/032/2016** y anexos, suscrito por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, dirigido al Comisionado Presidente del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto, sobre, *la Autorización de la cuenta pública del 4to trimestre 2015 del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato*; puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: **que resultó aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados: la Autorización de la cuenta pública del 4to trimestre 2015 del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato Acuerdo en materia de Terminación Laboral del Personal del Instituto.**-----

De igual forma, el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en términos del párrafo tercero del numeral 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, pone a consideración del Pleno del Instituto, el escrito presentado por el Licenciado Guillermo Porrúa Pérez, Jefe de Departamento de Capacitación, adscrito a la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Instituto, en el cual solicita licencia sin goce de sueldo, en virtud de las circunstancias que se desprende del escrito correspondiente, para efecto de que el Pleno del Instituto, emita un pronunciamiento, en relación a la procedencia de la licencia referida; puesto a consideración del Pleno del Instituto, el escrito de cuenta, se manifestó lo siguiente: **que resultó aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados presentes: autorizar la licencia al Licenciado Guillermo Porrúa Pérez, Jefe de Departamento de Capacitación, adscrito a la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con efectos a partir del día 28 veintiocho del mes de enero del año 2016 dos mil dieciséis, por el periodo de 30 treinta días solicitado, lo anterior conforme a los dispuesto por el artículo 55 de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.**-----

Así mismo, el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en términos del párrafo tercero del numeral 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, pone a consideración del Pleno del Instituto, *otorgar la dispensa para registrar asistencia en el sistema establecido para tal fin, para el ejercicio 2016 dos mil dieciséis, a las personas que fungen como auxiliares administrativos de los Comisionados del Instituto, en términos del artículo 31 de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato*; puesto a consideración del Pleno del Instituto, la propuesta de cuenta, se manifestó lo siguiente: **que resultó aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados presentes: autorizar la dispensa para registrar asistencia en el sistema establecido para tal fin, para el ejercicio 2016 dos mil dieciséis, para las personas que fungen como auxiliares administrativos de los Comisionados del Instituto.**-----

Continuando con asuntos generales, el presidente del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en términos del párrafo tercero del numeral 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, pone a consideración del Pleno del Instituto, la emisión del voto institucional en la elección de Coordinador de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, dentro de la Elección Extraordinaria, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, se manifestó lo siguiente: **que se aprueba por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, emitir voto institucional a favor de Claudia Elizabeth Ávalos Cedillo, Comisionada Numeraria de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, como Coordinadora de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, dentro de la Elección Extraordinaria, de conformidad con la Convocatoria respectiva.** Ordenándose hacer del conocimiento del presente acuerdo, del Colegio Electoral del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.-----

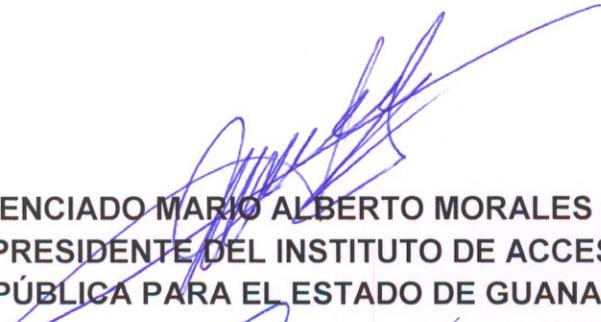
*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including names like 'Porrúa', 'Ávalos', and 'Cedillo']*

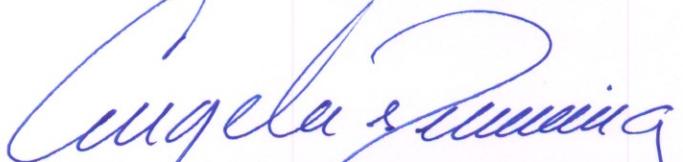
6.- A las **14:50 catorce horas con cincuenta minutos** del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Comisionados presentes. **CONSTE.DOY FE.**-----

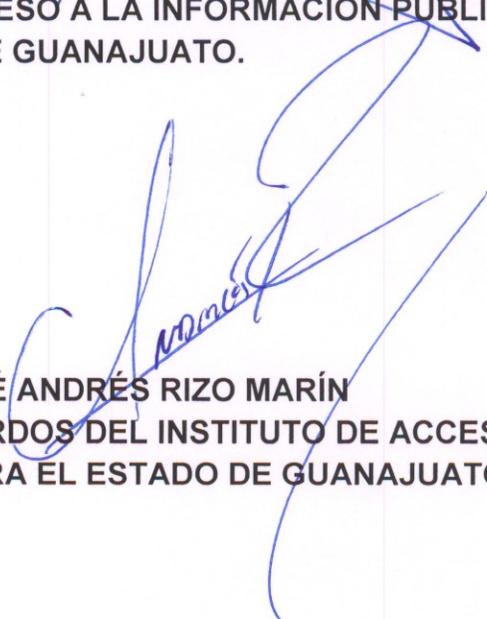


INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO

Consejo General

  
LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO  
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

  
LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA  
COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO.

  
LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.